



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, enero dieciocho de dos mil veinticuatro

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Alexander Alberto Ramírez Gómez
ACCIONADO	Secretaría de Movilidad de Medellín
RADICADO	05001 41 05 007 2023 10090 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante a la sentencia proferida en enero 12 de 2024.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA

MCJA